

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0047**

Fecha: 23/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 29 00 000 2019 13088	Verbal	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AC STUDIO ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS	Auto admite recurso apelación ADMITE REURSO DE APELACION,.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2019 00091	Verbal	DEBANCOFI S.A.	CIFIN S.A.S.	Auto resuelve Solicitud SE AGREGA A LOS AUTOS.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2019 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE ANGEL GUERRERO TORRES	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2020 00120	Verbal	GUILLERMO ALFONSO LOZANO RUIZ	ISAAC LOZANO RUIZ	Auto ordena oficiar LIBRAR OFICIO.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2022 00056	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO MURCIA SIERRA	Auto termina proceso por Pago TERMINA POR PAGO.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2022 00174	Verbal	CARLOS ARTURO GARCIA SOTO	FLOTA RIONEGRO SAS	Auto resuelve Solicitud TENGASE EN CUENTA Y OTROS.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2023 00213	Ejecutivo Singular	QUIMIPLAST INGENIERIA LTDA.	INVERSIONES DE SUELAS SAS EN LIQUIDACION INVERSUELAS SAS	Auto rechaza demanda RECHAZ AP OR COMPETENCIA ORDENA REMITIR A LOS JUZGADO MUNICIPALES.	22/06/2023	1
11001 31 03 024 2023 00215	Verbal	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CASA IBAÑEZ ESPAÑA S.A. EN LIQUIDACION POR ADJUDICACION en adelante	Auto rechaza demanda RECHAZA DEPLANO POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIRCUITO DE CARTAGENA	22/06/2023	1
11001 40 03 042 2016 00641	Especial De Pertenencia	MARIA ROSALBA YAYA ROJAS	MARIA ANGELINA GUTIERREZ DE RODRIGUEZ (QEPD)	Auto admite recurso apelación ADMITE RECURSO.	22/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
SECRETARIO